## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte ocho días del mes de febrero del Dos Mil Diecisinueve, a las once horas treinta minutos en el lugar social donde funciona la compañía CRANE INSPECTION & CERTIFICATION CICB ECUADOR S.A., situada en la Pedro Carbo 1103 y Colon, se reúnen los Accionistas señores: PERFECTO ARNULFO AVELLAN VERA; ALEX JULIAN CRESPO CHANG; XAVIER ENRIQUE MARRIOTT BAYAS, todos ellos integrantes del cien por cien (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del Dos Mil Diecisiocho.

Actúa como Presidente el **Sr. XAVIER ENRIQUE MARRIOTT BAYAS**, y como Secretaria la **Sr. ALEX JULIAN CRESPO CHANG**., quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados de Situación Financiera entregados por el Contador **ECON. SALOMON BAYAS GUEVARA**, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta, y además se acuerda que la Utilidad obtenida de \$156.00 sea distribuida de la siguiente manera 15% Participación de Utilidades, Pago del Impuesto a la Renta, 10% Reserva Legal y el saldo será distribuida como disponga la Junta General de Accionistas

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos Mil Dieciocho, recae en la Persona del Sr. **VICTOR VILLEGAS NUÑEZ.** 

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta la Secretaria da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las doce horas con y diez minutos la Sra. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de ACCIONISTAS, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretaria.

XAVIER MARRIOTT BAYAS PRESIDENTE ALEX JULIAN CRESPO CHANG SECRETARIO